**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

|  |  |
| --- | --- |
| **EMPRESA CONTRATANTE:** |  |
| **CONTRATISTA:** |  |
| **OBJETO:** |  |
| **PLAZO DE EJECUCIÓN:** |  |
| **VALOR:** |  |

Entre los suscritos, **XXXXXX XXXXXX XXXXX**, mayor de edad, con domicilio en el municipio de Rosas (C), identificada con cédula de ciudadanía N° XXXXXXXXX**,** actuando en calidad de Representante Legal de **XXXXXXXXX XXXXXXXXX S.A.S.** identificado con NIT XXXXXXXXX-X**,** según se acredita con Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio del Cauca, debidamente facultada para celebrar el presente contrato; y con domicilio principal en XXXXX (X), en adelante denominada **LA EMPRESA CONTRATANTE** por una parte y por la otra **XXXXXXX XXXXX XXXXXX** mayor de edad, identificada con la C.C. N° XXXXXXXXX de XXXXXX (X), quien obra en su propio nombre y que en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido la celebración del presente **XXXXXXXX XXXXXX XXXXX** que se estipula en las cláusulas siguientes: **CLÁUSULA PRIMERA**: **OBJETO**. Prestar servicios profesionales de XXXXXXXXXXXXXX para XXXXXXXXXXXXXXXXX……. **CLÁUSULA SEGUNDA**: **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA** 1) XXXXXXXXXXXXXX 2) XXXXXXXXXXXXXX 3) XXXXXXXXXXXXXX 4) XXXXXXXXXXX

**CLÁUSULA TERCERA: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATANTE:** XXXXXXXXXXXXXXXXXXX S.A.S. se obliga a: 1) Pagar a LA CONTRATISTA el valor convenido en la fecha y forma establecidas en este contrato. 2) Entregar oportunamente o poner a disposición de LA CONTRATISTA los elementos, documentos, datos e información necesaria para el eficiente y eficaz cumplimiento del objeto del contrato. **CLÁUSULA CUARTA**: **VALOR Y FORMA DE PAGO**: El valor del presente contrato es la suma de XXXXXXXXXXXXXXXXX ($XXXXXXXXXXX), que serán pagados por XXXXXXX XXXXXXXXX a LA CONTRATISTA en X (\_\_\_\_\_\_) cuotas iguales, mes vencido, cada una por valor de XXXXXXXXXXXXX ($XXXXXX), previa presentación de la cuenta de cobro y del informe de las actividades realizadas, en cumplimiento del objeto contractual **PARÁGRAFO** **PRIMERO**: Por ser un contrato de prestación de servicios profesionales que se ejecuta con plena autonomía técnica, administrativa y operacional, la remuneración pactada no es correlativa al número de días que durante cada mes se haya ejecutado del objeto contractual, razón por la cual, su cumplimiento se verifica únicamente frente a los productos entregados y las actividades ejecutadas en estricto cumplimiento de lo pactado. **CLÁUSULA QUINTA**: **EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL.** En ningún caso éste contrato genera relación laboral ni prestaciones sociales, por lo cual **EL CONTRATISTA**, no contrae vínculo de carácter laboral con **LA EMPRESA CONTRATANTE.** El contratista solo tiene derecho a los emolumentos pactados y no podrá reclamar válidamente el pago de prestaciones sociales por la ejecución de las actividades encomendadas relacionadas con el objeto contractual. **CLÁUSULA SEXTA: DURACION.** Las partes acuerdan que la duración del presente contrato es de **XXXXXXXXXXX** contados desde su firma. **CLÁUSULA SÉPTIMA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO.** Son justas causas para dar por terminado unilateralmente el presente contrato por cualquiera de las partes, el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales, previa notificación por escrito. **CLÁUSULA OCTAVA: CONFIDENCIALIDAD. EL CONTRATISTA** declara haber recibido acceso a información confidencial de la empresa comprometiéndose a no divulgar la información a persona alguna, natural o jurídica, nacional o extranjera, que con ocasión de las labores encomendadas llegue a tener, saber, conocer, descubrir o intercambiar y en consecuencia a mantenerla de manera confidencial y privada, protegiéndola de manera que se impida su divulgación no autorizada. Si se tratase de información oral que se plasmase en documentos escritos, se entregará al contratista para su debida rotulación confidencial. en caso de conservarse oral, se abstendrá de transmitirla sin autorización escrita. **PARÁGRAFO:** La obligación de no divulgar la información confidencial y las restricciones sobre su uso, se mantendrán inclusive una vez terminada la ejecución de la orden de prestación de servicios y la misma no existirá o dejará de existir cuando la información confidencial o reservada es divulgada atendiendo un requerimiento legal emitido por autoridad competente. En tal caso deberá informar por escrito al **CONTRATANTE** de dicho evento antes de su divulgación de manera que éste tenga la oportunidad de defenderla limitándola o protegiéndola. De cualquier manera, el **CONTRATISTA** continúa obligado de manera pronta y diligente gestionar los trámites necesarios para evitar su divulgación por dichas causas. La entrega de información sea o no confidencial, autorizada o no, no otorga expresamente, ni implícitamente, autorización, permiso o licencia sobre el uso de marcas registradas, patentes, derechos de autor o cualquier otro derecho de propiedad industrial o intelectual los cuales sólo se otorgarán por contrato escrito. **CLÁUSULA NOVENA**: **TOTAL ENTENDIMIENTO.**  Se entiende que las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las cláusulas, su alcance y apartes del presente contrato. De igual forma, se entiende que los títulos de cada cláusula son meramente indicativos y no las afectan. **CLÁUSULA DÉCIMA**: Cualquier modificación al presente contrato, debe efectuarse por escrito. **CLÁUSULA DECIMO PRIMERA. – COMPROMISO DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:** De conformidad con lo señalado en la Ley 1581 de 2012 “Por la cual se dictan disposiciones para la Protección de los Datos Personales”, y demás normas que la modifiquen o adicionen, ambas partes en su libre y espontánea voluntad acuerdan regular el Tratamiento de los Datos Personales a los cuales el CONTRATISTA pudiera llegar a tener acceso durante el presente Contrato, El CONTRATISTA se obliga expresamente a: a. Realizar el acceso y Tratamiento de los Datos Personales única y exclusivamente con la finalidad de garantizar el uso necesario para la correcta prestación de los servicios acordados y conforme a lo dispuesto por XXXXXXXXXXXXXXX S.A.S.. b. A no someter a los Datos Personales a ningún Tratamiento distinto a los previstos por EL CONTRATANTE c. A no duplicar o reproducir sin previa autorización de XXXXXXXXXXXXXXXX S.A.S., la información contenida en las bases de datos con información de Datos Personales. d. A no comunicar, transmitir o transferir los Datos Personales a terceras personas, salvo con la autorización previa de la Compañía 2. e. A guardar estricta confidencialidad respecto de los Datos Personales, aun después de finalizar el presente Contrato. f. A devolver los Datos Personales a XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX vez finalice el presente Contrato y a la posterior eliminación de los medios de almacenamiento físico o digital de su propiedad. g. A cumplir con las medidas de seguridad establecidas por EL CONTRATANTE respecto a la Protección de los Datos Personales. h. A conservar los Datos Personales bajo las condiciones de seguridad necesarias para evitar su alteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. i. A cumplir las demás disposiciones para la Protección de los Datos Personales, determinadas por la Ley 1581 de 2012 y demás normas que la modifiquen o adicionen. **PARÁGRAFO**. El compromiso de Tratamiento de Datos Personales adquirido mediante esta cláusula por el CONTRATISTA, constituye un pacto contractual cuyo incumplimiento genera las consecuencias pactadas en este Contrato, así como las multas o sanciones determinadas por la Ley 1581 de 2012 y demás normas relacionadas con la protección de los Datos Personales. **CLÁUSULA DECIMO SEGUNDA. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA.** El CONTRATISTA manifiesta con la firma de este contrato su aceptación de que toda la información que expida XXXXXXXXXXXXXXXXXX S.A.S.en relación con el mismo, hasta su terminación o liquidación, sea notificada por correo electrónico. **PARÁGRAFO**. La modificación del correo electrónico registrado, deberá ser comunicada. **CLÁUSULA DECIMA TERCERA: INDEMNIDAD:** LA CONTRATISTA se compromete de manera irrevocable a mantener indemne a XXXXXXXXXXXXXXXXXXX por cualquier reclamo, acción judicial, demanda, daño o responsabilidad de cualquier tipo o naturaleza que sea entablada por cualquier persona pública o privada, natural o jurídica, o dependientes de LA CONTRATISTA, como consecuencia de actos u omisiones suyas, responsabilidad que se mantendrá aún terminado el contrato por cualquier causa. La responsabilidad se extenderá a indemnización, gastos y costas, sin que la enunciación sea limitativa. En estos casos XXXXXXXXXXXXXXXXX, queda facultado para afectar cualquier suma que por cualquier concepto se adeudara a LA CONTRATISTA, sin que ello limite la responsabilidad de este último. **CLÁUSULA DECIMA CUARTA: LUGAR DE CUMPLIMIENTO, DOMICILIO CONTRACTUAL Y DIRECCIÓN DE NOTIFICACIONES:** El lugar de ejecución del contrato, y el domicilio contractual será la ciudad de XXXXXXXX, entendiéndose que la CONTRATANTE, presta sus servicios en todo el departamento del XXXXXX. **CLÁUSULA DECIMA QUINTA: CLAUSULA PENAL.**

El presente contrato rige a partir de la fecha de su suscripción.

Para constancia se firma en dos ejemplares del mismo tenor y valor, en la ciudad de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, el día X de X de XXXX.

|  |  |
| --- | --- |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **XXXXXXXXXXXXXXXXXXX** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX** |
| REPRESENTANTE LEGAL | CONTRATISTA |